

Guayaquil, 20 de Abril del 2006

Señores
Napuca S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario de la Compañía **Napuca S.A.**, tengo a bien poner en su conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, el Informe Económico y Financiero del año 2003.

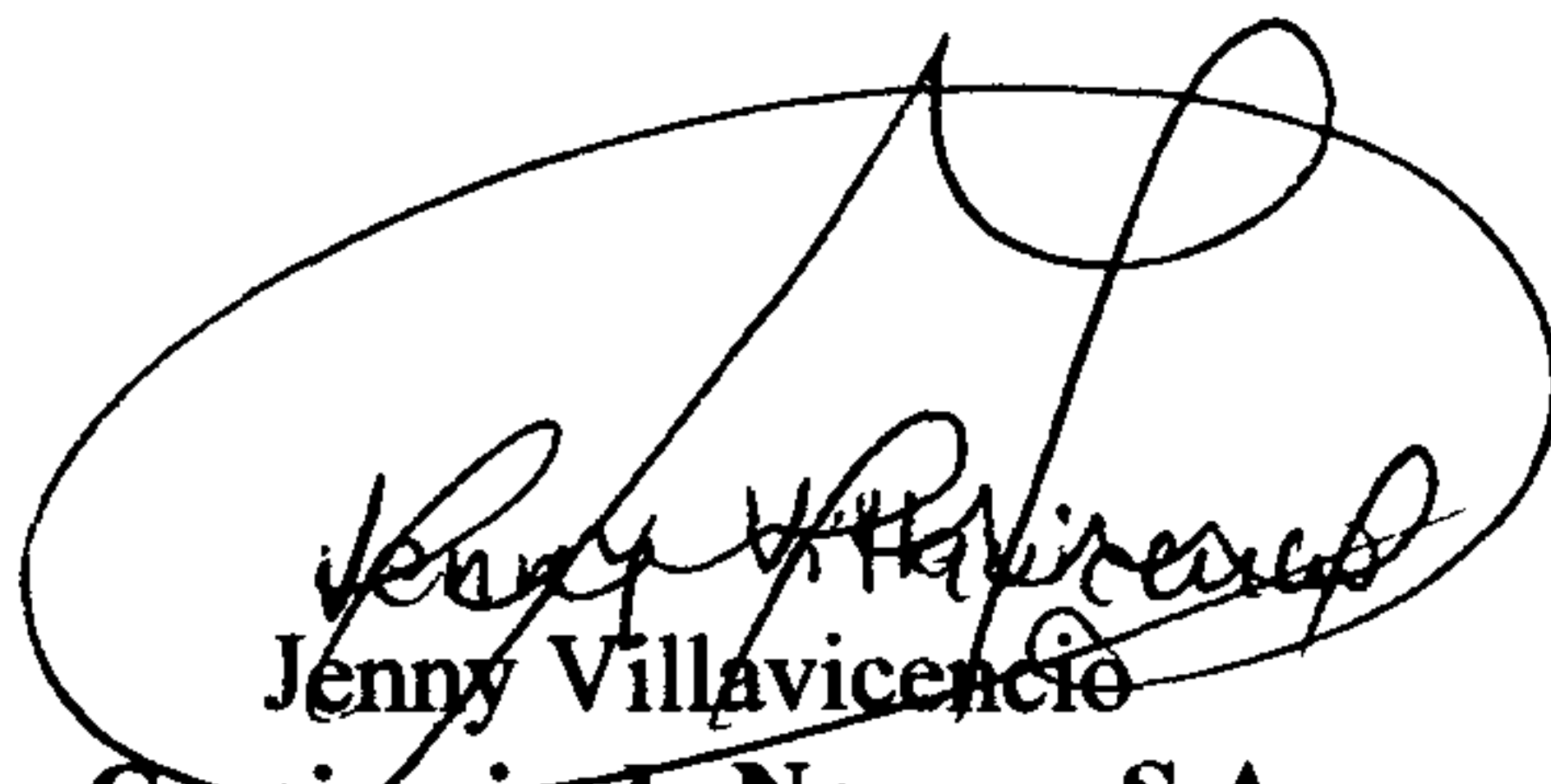
Me permito informarles que la compañía **Napuca S.A.**, durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2003, han tenido una utilidad Neta, la misma que es producto del buen manejo Administrativo y Financiero por parte de sus Representantes Legales.

La Contabilidad se encuentra debidamente actualizada en sus Libros, los Documentos correctamente archivados, llevándose un control muy estricto de todo lo que se refiere al movimiento Económico y Financiero del año 2003.

Los Estatutos Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, no teniendo observación alguna que hacer sobre la elaboración de los mismos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Jenny Villavicencio
Comisario de Napuca S.A.

